



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00670330- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Nelson R. Grosso, a cargo de la Dirección de la Escuela para Graduados de esta Casa, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta de renovación de designaciones y de incorporación de nuevos integrantes de la Comisión Académica de Doctorado (CADOC); y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se enmarca en las disposiciones establecidas por el artículo 5º del Reglamento de Doctorado.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar desde el 1º de septiembre a los docentes que a continuación se detallan para ingresar a la Comisión Asesora de Doctorado (CADOC), de acuerdo a lo requerido por el artículo 5º del Reglamento de Doctorado, en un todo de acuerdo a la propuesta formulada por el Sr. Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. Grosso, a saber:

Dr. Marcos Sebastián Karlin

Dra. Valeria Nepote

Dra. Patricia Rodríguez Pardina

Dra. Eliana López Colomba

Dra. Silvana Apichela

Dra. Myriam Mariela Torres

Dra. Vanina Maguire

Dra. Mariana Larrauri

ARTÍCULO 2°: Renovar las designaciones de los docentes que a continuación se detallan a saber:

Dra. Mónica Balzarini

Dra. Natalia Bonamico

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y déjese constancia en los legajos personales de los interesados. Cumplido, comuníquese a las Secretaría General, de Asuntos Académicos, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.